



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-049-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	+HQYcY8WL8DLCzQ79NkYHg==	Fecha	18/12/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2BHQYcY8WL8DLCzQ79NkYHg%3D%3D			

Código Seguro De Verificación	2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew==	Fecha	19/12/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	1/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew%3D%3D			



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

Código seguro de Verificación : GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE, ÁREA DE CONOCIMIENTO, DEPARTAMENTO, PERFIL DOCENTE, PERFIL INVESTIGADOR, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., N° DE LA PLAZA.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten 'FAVORABLE' votes for Daniel Cascado Caballero.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Handwritten signatures and 'Página 1 de 3'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700041s24N0000067

CSV

GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2024 14:20:20 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Url De Verificación, Fecha, and Página.





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El candidato ha presentado con alta calidad y claridad los apartados: - Historial académico de alto nivel. - Historial y experiencia docente muy amplia y con varias asignaturas y TFG/TFM. - Historial y experiencia investigadora cumplen acorde con lo esperado en un TU.- Capacidad para la exposición y debate sin duda desgrana calidad. - Adecuación a los programas de las asignaturas acorde con la convocatoria. - Adecuación de los proyectos docente e investigador. totalmente alineado con la plaza. Todos los apartados tienen una calidad muy ALTA o ALTA demostrando su capacidad docente e investigadora.

SECRETARIO/A: - Historial académico: destacable. - Historial y experiencia docente: destacable. - Transferencia: correcta. - Exposición y debate: destacable. - Adecuación del programa docente: destacable. - Adecuación de los proyectos docente e investigador: destacable. - Historial y experiencia investigadora: correcta. Ha demostrado sobrada solvencia en todos los aspectos destacando el aspecto docente.

VOCAL 1º: El candidato destaca por un enfoque docente e investigador y centrado en el estudiante. Una línea de investigación emergente con alta aplicabilidad. Experiencia multidisciplinar que combina accesibilidad, robótica y bioinformática. Y una planificación estructurada y orientada a resultados. Amplia experiencia docente, investigadora y de transferencia. Perfil y proyecto docente/investigador adecuado a la plaza.

VOCAL 2º: El candidato tiene un historial académico experiencia docente, experiencia investigadora y de transferencia muy bueno y adecuado al perfil de la plaza y el área. El candidato a expuesto un proyecto docente correcto y adecuado al perfil. También el proyecto investigador expuesto es adecuado al perfil. El candidato tiene experiencia docente e investigadora adecuada al perfil. Los proyectos docentes e investigador son muy buenos.

VOCAL 3º: La presentación ha sido satisfactoria y ha superado con creces todos los criterios de evaluación. El candidato ha superado todos los requisitos planteados.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a	16/12/2024 14:20:20 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U01700041s24N0000067	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a

Código Seguro De Verificación	2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew==	Fecha	19/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

[X] Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: DANIEL CASCAPO CADALUENO

[] Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:35 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 27 de noviembre de 2024

Presidente/a,

Fdo.: María Teresa Gómez López

Vocal Secretario/a,

Fdo.: David Felipe Benavides Cuevas

Vocal primero/a,

Fdo.: María de la Paz Guerrero Lebrero

Vocal segundo/a,

Fdo.: José Antonio Boluda Grau

Vocal tercero/a,

Fdo.: Juan José Pérez Solano

Código seguro de Verificación : GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700041s24N0000067

CSV

GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/12/2024 14:20:20 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-761c-fdb7-7010-b8ff-b327-7979-d8ee-289a

Código Seguro De Verificación	2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew==	Fecha	19/12/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2ekjxLR5BTnvNy6TamiVew%3D%3D		

